

| | |
|-------------------------------------|---------|
| Lugo, un mes. | 1 ptas. |
| Fuera un trimestre. | 4 » |
| Idem, un año. | 16 » |
| Ultramar y extranjero, un trimestre | 9 » |

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

LUGO: Sábado 15 de Abril de 1916
ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador no se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MAÑANA

IMPRESIÓN

La opinión, dice

El hundimiento del «Santanderino» muy poco tiempo después del suceso del «Vigo» y de la desaparición del «Sussex» entre las aguas, ha venido a dar un nuevo empuje a ese rumor alarmante y peligroso que hace aparecer nuestra bandera irrespetada por los marinos germanos.

Algunos periódicos han acogido con demasiada anticipación aquel rumor, y en torno de él hubieron de organizar una compañía anti-germanófila, cuyo fin pudiera ser la intervención de España en el conflicto europeo.

No, señores intervencionistas. Poco a poco. No soñéis con que el rumor llegue a tener numerosos partidarios. España no quiere ir a la guerra. La opinión general española aboga por el mantenimiento de la neutralidad.

Y tampoco, señores de la oposición sistemática al Gobierno, cabe sostener que el partido liberal acoge en su programa la idea de intervención, ni que el actual Gabinete piensa en llevarnos a la guerra.

El presidente del Consejo ha dicho repetidas veces en estos días, que antes de formular reclamación alguna es preciso enterarse, con calma, de cómo ocurrió el hundimiento del «Santanderino» para proceder después con gran prudencia y enorme tacto. Y el ministro de Marina, con una carta marítima a la vista, ha demostrado la posibilidad de que un choque con alguna peña haya provocado el naufragio del barco español, y ha explicado cómo la luz verde percibida por el oficial de guardia a bordo, antes de ocurrir el choque, podía ser una de tantas señales, precisamente de color verde, que indican el peligro en los bajos donde ocurrió el hundimiento.

Calma, pues, señores informadores. Es necesario, y sobre todo es patriótico no dar vuelo a esos rumores y más cuando tan opuestos son a la opinión, y por tanto tan peligrosos pudieran resultar a la vida nacional.

¿O es que se aspira a dificultar la obra del Gobierno? ¿Aun a trueque de acarrear muy notorios males a la Patria?

LA IDENTIDAD ESCOLAR

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Los señores rector y decano de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Farmacia han expuesto, oral y directamente, a este ministerio observaciones y dudas acerca de los términos y alcance derogatorios del real decreto de 16 de marzo último que suprimió la tarjeta de identidad escolar, establecida por real decreto de 23 de octubre de 1914.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) teniendo en cuenta aquellas dudas y observaciones, se ha servido disponer:

1.º El real decreto de 16 de marzo próximo pasado ha de aplicarse considerando que sólo deroga explícitamente la obligación impuesta a los alumnos en cuanto al uso de la indicada tarjeta y al pago de determinada cantidad.

2.º La organización actual de los Decanatos, en relación con las inscripciones de matriculas y cualesquiera otros asuntos y materias sometidos a su conocimiento y régimen, persistirá como hasta el día, quedando siempre a salvo la autoridad del Rectorado en su intervención general, en la inspección inherente a su alta jerarquía académica y a su representación de gobierno, y a las condiciones y reglas con que se halla definida y afirmada por las disposiciones legales y prácticas universitarias.

3.º Para establecer la necesaria identidad en expedientes y actos, tanto el rector como los decanos podrán utilizar, además de las formas y procedimientos empleados con anterioridad a la autorización de la tarjeta escolar, todos cuantos medios de información y convencimiento sean compatibles con el derecho de los alumnos y su seguro y fácil ejercicio, excluyendo todo gasto y toda exacción no autorizados por las leyes.»

Oposiciones interminables

Se nos asegura que la lentitud desesperante con que se realizan los ejercicios

de oposición de turno libre de maestros a plazas de 1.000 pesetas obedece a causas injustificadas y a hechos intolerables.

Cerca de un año hace que se están celebrando dichas oposiciones y durante ese tiempo ha habido más de doce suspensiones. Actualmente están en suspenso, según se afirma, porque un pariente de uno de los vocales se halla delicado de salud.

Llamamos la atención del señor ministro de Instrucción sobre tales abusos que perjudican grandemente a todos los opositores y que dejan muy mal parada la seriedad que debe presidir siempre los actos de las personas que forman un Tribunal de oposiciones.

Sucesos en la provincia

Ribadeo-Los acaparadores

La guardia civil denunció al Gobernador de la provincia y al Delegado de Hacienda que en el mercado que se celebró en Ribadeo el día 12, las mujeres Josefa López, de Ribadeo; Josefa González, de Tapia, y Carmen y Manuela Villamil, de Barres, en Castropol, se dedicaban a acaparar artículos de primera necesidad, sin contar con patente para este tráfico y ocasionado, con la suba de los precios, un conflicto de orden entre la clase obrera.

Para el 'Boletín Oficial'

La Geografía por los pies

En una requisitoria del juzgado militar de Leganés se cita y emplaza a un individuo de Piantón procesado por falta de concentración a filas.

La citación se publica en el Boletín Oficial de la provincia de Lugo, y en ella se dice que Piantón, Ayuntamiento de Vega de Ribadeo (o Vegadeo, como se le llama ahora), es de dicha provincia.

Nosotros, tenemos entendido por Vega de Ribadeo era de la provincia de Oviedo y no sabemos que se ha ya segregado de ella hasta ahora.

Es muy raro que en el juzgado militar de Leganés se haya incurrido en este lapsus geográfico, pero lo es mucho más que haya pasado inadvertido en los diferentes centros oficiales que la comunicación de aquel juzgado ha recorrido hasta llegar a la imprenta del Boletín Oficial. Descuidos de la vida.

El monumento a Rosalía Castro

La velada de Ferrol

Promete resultar solemnísima la velada literario-musical con que el pueblo ferrolano contribuye a la colecta del monumento a Rosalía de Castro, y que se celebrará en el «Teatro Jofre», de la ciudad departamental gallega el próximo día 2 de mayo.

En esta brillante fiesta actuará de Mantenedor como ya dijimos días pasados el entusiasta paladín de homenaje a la insigne Cantora y muy ilustrado Director de la Escuela Normal de Santiago Dr. D. Vicente Fraiz Andón, quien no descansa en su labor verdaderamente titánica, para buscar fondos con destino a las obras de dicho Monumento.

Tomarán parte la rondalla «Airiños d'a miña terra» y el coro «enxebre» «Toxos e frores», el cuadro de declamación del mismo y el orfeón del «Centro de Artesanos».

La fiesta será presidida por la Excelentísima Sr.ª D.ª Pilar Arráiz, esposa del comandante general del Apostadero.

DE PONTEVEDRA

EL CONFLICTO DE MARÍN

Parece resuelto el conflicto planteado en la villa de Marín a consecuencia de la escasez de carbón.

El alcalde, Sr. del Río, hizo diferentes gestiones cerca de los armadores, para que éstos reanuden las interrumpidas faenas de la pesca en vista de las favorables impresiones recibidas por conducto del gobernador y del diputado a Cortes Sr. Vicente.

Se celebró en el Ayuntamiento una reunión, y después de una larga deliberación con los propietarios de los barcos, acordaron a ruego del alcalde, volver a salir a la mar.

El jueves ya reanudaron sus faenas.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Lugo de paso para la Coruña, el médico D. Miguel Parrilla.

Estuvo en esta capital unas horas, don José Quirog Vázquez con su señora.

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)



Para casa.—Saltos de cama, batas y kimonos. —Combinación práctica

Hablemos hoy de las modas que pudieramos llamar caseras, pero antes creo oportuno dar algunos consejos sobre este particular.

Creer muchas gentes que la mayor elegancia en los trajes de casa es una muestra de coquetería y nada más lejos de la realidad. Las mujeres, sobre todo las casadas, deben cuidar de la «toilette» de casa más que de la calle. No hay nada que más desilusione a un marido, que encontrar a su esposa desarreglada, cuando vuelve a su hogar. La mujer debe procurar siempre que su marido conserve por ella la ilusión de los primeros días de matrimonio. ¿Hay muchacha que de soltera reciba a su novio desarreglada? Ninguna ¿verdad? Pues, que razón existe para que no conserve ese hábito cuando el novio se convierte en esposo?

Ahora bien, tampoco es oportuno utilizar en casa los mismos trajes que se usan en la calle. Los menesteres de una casa, traen consigo ciertos quehaceres, que pueden estropear y manchar los «referidos» trajes, aparte de que algunos de éstos, con sus adornos y corte, embarazan los movimientos.

Y me diréis ahora ¿que «toilette» debemos emplear? ¡Ah! no es fácil la respuesta, porque los modelos son muy variados, desde el llamado salto de cama, batas sencillas y con escasos adornos, hasta los artísticos kimonos, que podéis utilizar incluso para recibir visitas.

En la época que entramos, estos kimonos son generalmente de gasa. El color preferido para damas jóvenes, es el rosa y el azul celeste, siendo un género muy elegante el que lleva estampados en la gasa pequeños ramos de rosas de pitimini.

La bata, a excepción de los saltos de cama, no deberá ir abierta más que hasta la mitad, generalmente adelante, aunque existen también algunos modelos que se abrochan al costado.

El escote debe ser grande, no exagerado, y en forma de pico y las mangas cortas, que no lleguen más que hasta el codo, y de forma japonesa.

Para abrochar estas batas no deben usarse botones, sino automáticos, llevando también algunos en la cintura un largo cordón de torzal de seda, del mismo color que el de la bata, y que se anuda graciosamente en la parte delantera.

Se nos dirá que no todas las mujeres poseen medios para hacerse batas tan costosas, pero no es preciso que sean de gasa, como comprenderéis; las hay de satén, de sedalina, y hasta de percal! Todo consiste en tener gusto para escoger el color y la forma.

Pero en fin, si no os determinais ha haceros batas, podéis usar para casa blusas blancas, vaporosas, también escotadas y con mangas cortas y falda negra; que es una combinación sencilla y elegante al alcance de casi todas las fortunas.

Vizcondesa de Revila.

París abril de 1916.

(POR TELEGRAFO)

Notas políticas

Madrid 14-14'15.

Romanones

En Palacio

Estuvo en Palacio el Conde de Romanones.

Despachó con el Rey. Informóle de diversos asuntos de actualidad.

Permaneció breves momentos en el regio Alcázar.

A Estado

Con los periodistas

Desde Palacio dirigióse el Conde de Romanones al ministerio de Estado.

Allí recibió a la prensa. No tengo noticias importantes que comunicar a ustedes—les dijo.

Las noticias que hay son muchas—añadió—pero de muy poco interés todas ellas, lo mismo de política interior que exterior.

España y Portugal

Relaciones cordiales

El ministro de España en Lisboa telegrafía al Gobierno dando cuenta de haber celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, de Portugal.

Fué muy cordial esta entrevista. El ministro lusitano tuvo frases y conceptos muy halagüeños para nuestro país. Esto tenía que ser así—dijo el Conde de Romanones refiriéndose a este asunto.

España y Portugal no pueden olvidar en momento alguno que son dos naciones hermanas, y, aunque algún periódico ha iniciado campañas tendenciosas en alguna ocasión, estas campañas no pueden trascender más allá de una docena de lectores.

La conferencia entre nuestro representante y el ministro lusitano fué todo lo afectuosa que era de esperar dada la sincera amistad que se profesan ambas naciones.

Lo de Talavera

La proclamación de Beruete

Los periodistas hablaron al Conde acerca de la proclamación de Beruete por Talavera y de la Comisión de políticos de aquel pueblo que vino a la Corte a protestar de dicha proclamación.

Esa protesta—contestó el conde—irá al Tribunal Supremo y aun después se encargará el Congreso de resolver en definitiva.

Estamos dispuestos a continuar sosteniendo nuestro criterio; es decir, hacer justicia sin distinciones de ningún género y todos quedaremos amigos últimamente.

Por Semana Santa

Un descenso

Propónese el conde de Romanones descansar dos o tres días de la Semana Santa.

Hará esto, caso de que no se compliquen las cuestiones pendientes.

La marcha de la política—dijo—es perfectamente normal y no hay que esperar complicaciones; pero lógico es colocarse en el terreno de las salvedades por lo que pueda ocurrir.

En Gobernación

Hablando con Alba

Recibió el Sr. Alba a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación.

Dijoles que no tenía noticia alguna de importancia que comunicarles.

En provincias

Reina tranquilidad completa en todas partes.

Satisfacción en Valencia

La noticia de que será destinado un crédito de 500.000 pesetas a Valencia para acometer las obras acordadas con el fin de remediar la crisis obrera, ha causado en aquella capital un excelente efecto.

De elecciones.—Los escrutinios.—Sin novedad

Habló después de elecciones el señor Alba.

Dijo que habían constituido un verdadero triunfo para el Gobierno.

Añadió que los escrutinios generales acusaban tranquilidad completa.

Fueron llevados a cabo sin incidente alguno lo mismo en Madrid que en provincias.

Los que quedan

Sólo falta por conocer el resultado de los escrutinios en Cartagena, Caravaca, Belmonte, Cieza, y Cádiz, pero cree que tampoco se registrará incidente alguno desagradable.

Las actas de Madrid

Ya habrán visto ustedes—agregó el ministro de la Gobernación—que cuanto se dijo de las actas de Madrid es pura fantasía.

Cada uno se forja visiones a su antojo.

Lo ocurrido con dichas actas no tiene importancia alguna.

Sólo puede llamar la atención de quienes quieren deducir suspicacias de todo. Los presidentes de Mesa no siempre tienen obligación de remitir las actas con sus copias; unas a la Junta municipal y otras a la central; y, como esto supone alguna molestia, no lo cumplen.

De esto, no pueden hacerse deducciones malévolas, y entiendo que es mala arma para apelar a ella con objeto de combatir al Gobierno.

En cuanto, a cuestiones electorales, no tengo nada más que decir a ustedes.

(POR TELEGRAFO)

Información general

Madrid 14-15'25

De Londres

España y los aliados

La prensa toda de Londres dedica

holgado espacio a comentar el momento de los intelectuales españoles respecto a Inglaterra.

Prodiga sentidos elogios a España clásicas.

El Times dice que esta España de intelectuales de hoy, es la España de antiguos héroes, que ha admirado el mundo.

De Sevilla

Conflicto conjurado

Despachos de Sevilla aseguran puede considerarse terminada la huelga de mineros de Aznalcollar, gracias a activas gestiones llevadas a cabo por el tacho por las autoridades y especialmente por el gobernador civil.

Inglaterra y

los Estados Unidos

Incidente terminado

La prensa de Londres dice que Estados Unidos se darán por satisfechos con la contestación del Gobierno inglés a la última nota del Gabinete de Washington.

Con ello quedan terminadas todas las discusiones entre ambos países.

De Barcelona

¿Otra vez la huelga?

Un despacho de Barcelona dice que entre ciertos elementos obreros se da nuevo la idea de promover la huelga general.

Oficialmente nada se sabe.

Inglaterra y la guerra

Discurso comentado

Es comentadísimo el discurso del presidente del Consejo de Inglaterra.

De sus afirmaciones desprende que ha sido equivocada la táctica seguida hasta aquí para vencer a Alemania.

La única forma de aplastar al germano, es vencerlo en los campos de batalla.

Considera fracasado el procedimiento del bloqueo marítimo.

(POR TELEGRAFO)

La guerra europea

Madrid 14-14

Informes franceses

Partes de París

Comienza a ceder la ofensiva alemana contra Verdun.

En el sector norte, que era donde manifestaba más violentamente, cierto decaimiento.

Informes rusos

Partes de Petrogrado

Es completamente inexacto lo afirman las partes alemanes respecto a la paralización de nuestra ofensiva.

En el frente oriental, nos hemos limitado a fortificar las posiciones contra el enemigo.

En el Cáucaso proseguimos el avance. Hemos tomado algunos pueblos de casa importancia.

Causamos al enemigo numerosas bajas en dos combates librados ayer.

EL CULTIVO FORZOSO

Una ley necesaria en España

La Cámara de los Diputados de París aprobó el artículo 1.º del proyecto de ley referente al cultivo forzoso de las tierras.

Ese artículo dispone que, a partir de la promulgación de la ley, el propietario de las tierras, o sus herederos, o concejales invitarán por carta a los propietarios o cultivadores de los terrenos incultos a ponerlos en cultivo.

Si en los quince días siguientes comenzasen los trabajos, el propietario quizará los terrenos y hará cumplir ellos, para su cultivo, al Comité municipal de acción agrícola.

Sulfato de cobre para España

El vapor «Manuel Cañov», que el día 9 de Nueva York, trae la remesa del sulfato de cobre para el Gobierno para venderlo a los cultores y Sindicatos y Federación de los representantes.

En el primer Consejo de ministros se celebró se acordará el precio a que se venderá el kilogramo de sulfato de cobre, y fijado el precio, la Agricultura se dirigirá a cuantos productores de cobre para que acepten el precio y demás condiciones que se señalarán para dichas ventas.

FRANQUEO CONCEPTO
Se publican anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador no se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MAÑANA
Se publican anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador no se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MAÑANA
Se publican anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador no se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MAÑANA

Más de política

El general Miranda
Su dimisión
Se asegura que con motivo de las explicaciones dadas entre España y Alemania a consecuencia del hundimiento del «Santanderino», ha dimisionado el ministro de Marina.

El sulfato de cobre
Su precio
Se ha señalado el precio de 2'40 pesetas al kilo de sulfato de cobre. Lo venderá el Estado a los viticultores.

La línea de Filipinas
La subvención
La Dirección general de Comercio ha facilitado una nota a la prensa demostrando la inutilidad de subvencionar a la línea de Filipinas que hace el servicio de Filipinas.

Las primas
Suprimidas
Se ha firmado una disposición suprimiendo temporalmente las primas de construcción de barcos menores de 500 toneladas.

Compra de trigo
A Valencia
El Gobierno ha comprado en alta mar un cargamento de trigo del vapor «Algoroto», a 36 pesetas los 100 kilos. Será destinado a Valencia.

De Instrucción
El Consejo
Se ha reorganizado el Consejo de Instrucción pública, simplificando la tramitación de los expedientes propuestos.

Weyler
En Palacio
Estuvo en Palacio el general Weyler. Cumplimentó al Rey.

Asuntos varios

Lo del «Sussex»
Una nota
La Embajada francesa facilitó una nota asegurando que el «Sussex» fué torpedeado.

Yanquis y mejicanos
Retirada de tropas
El Gobierno mejicano ha pedido al de los Estados Unidos que retire sus tropas de Méjico.

Los yanquis, agredidos
Al atravesar Perral y Chihnalme los yanquis fueron agredidos por paisanos mejicanos.

Los metalúrgicos
Una reunión
Comunican de Barcelona que han celebrado una reunión los obreros metalúrgicos.

Gran alarma
Los submarinos
Reina gran alarma en la ciudad cuando se sabe que a cinco millas del puerto ronda un submarino austriaco.

Llegada de naufragos
Llegaron nueve naufragos del vapor «Vega».

Los enamorados
Un suicidio
En una casa de mala nota de la calle de Santa Agueda, suicidáronse anoche dos enamorados, Francisco Malo y Antonia León, por contrariedades de familia.

El comercio barcelonés
Disgusto
Reina gran disgusto entre el comercio de Barcelona por el acuerdo de suprimir el servicio de navegación al extremo Oriente.

(POR TELÉGRAFO)

Más de la guerra

Madrid 15-4-15
Informes franceses
Partes de París

Tanto los comunicados oficiales franceses como los ingleses y los rusos, carecen de importancia. No se ha desarrollado ninguna operación importante en las últimas 24 horas.

(POR TELÉGRAFO)

Al cerrar la edición

Madrid 15-6-40
Crisis
Lo que se dice

Se asegura por personas bien informadas que se había planteado la crisis ayer en Palacio a consecuencia de divergencias en el modo de apreciar el accidente del «Santanderino», surgidas entre el conde de Romanones y el general Miranda.

Otra versión
Otras personas aseguran que la crisis se producirá cuando salga el Sr. Villanueva del Ministerio de Hacienda para presidir el Congreso.

¿Será extensa?
Admítase la probabilidad de que la crisis será extensa.

Las elecciones de León

Lo que dice el diputado
El candidato electo por León señor Eguigaray ha declarado que varios manifestantes apedrearon su casa, hiriendo a su padre y otras personas de la familia.

El Colegio Cristina

Su inauguración
Los Reyes inauguraron con toda solemnidad el Colegio Reina María Cristina.

Las actas protestadas

Cuántas son
Pasan de 60 las actas protestadas y recibidas en la Junta Central del Censo. Serán enviadas hoy al Supremo.

El Sr. Dato

Restablecido
Se halla restablecido de su dolencia el Sr. Dato.

Del ramo de construcción

Los materiales
Los obreros del ramo de construcción quejábanse al conde de Romanones del encarecimiento de los materiales de construcción. El conde dijo que preocupaba al Gobierno este asunto.

En el mar Negro

Submarinos
Los alemanes concentran submarinos en el mar Negro, combinados con los navíos y las baterías turcas.

La Bolsa

Fondos públicos

| | |
|--|-------|
| 4 por 100 perpetuo interior, con-tado. | 73'65 |
| id. fin de mes. | 73'70 |
| Amortizable al 4 por 100. | 00'00 |
| Idem al 5 por 100. | 96'75 |

Acciones

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Banco de España. | 462'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 291'00 |
| Azucareras preferentes. | 65'25 |
| id. ordinarias. | 26'00 |
| id. obligaciones. | 00'00 |

Cambios

| | |
|-------------------------|-------|
| París vista (francos). | 84'85 |
| Londres vista (libras). | 24'67 |

De Santiago

El capitán general

Llegó a Santiago en el automóvil de la Capitanía general la superior autoridad militar de esta región D. Antonio Tovar y Marcoletta. Tiene por objeto su viaje revistar el regimiento que guarnece aquella ciudad Poco antes de la hora indicada para la llegada del general, formó la fuerza en el patio del cuartel de Santa Isabel, con bandera y música. Como el Sr. Tovar es vicepresidente del Comité central de los exploradores, acudieron a recibirle los compostelanos con el Comité local, del cual es presidente el alcalde Sr. Blanco Rivero. Dicho Comité obsequió al general Tovar con un banquete, que se celebró en el Hotel Suizo. El capitán general regresó a La Coruña en las últimas horas de la tarde.

MOMENTANEA

JOSE RAMOS PARAMO

Es un espíritu enfermo, que padece mal de nostalgias y amores en este erial de la vida toda prosa, toda ciego grosero y pegajoso.

Dejó a Galicia y se fué a Méjico buscando otro sol, otro cielo, otro ambiente, y vuelve de Méjico suspirando por el ambiente, por el cielo y por el sol que se dejó en su tierra.

Tiene el alma errabunda y bohemia de Musset.

Sonaba cuando niño con las pompas de la literatura y el artificio ruidoso de la prensa, y hombre ahora, de realidades hastiado y acaso de amarguras herido, busca en el lejano ideal de una literatura abstracta, de un puro lirismo ignoto y vago, la encarnación de luminosas fantasías, de encendidos idealismos que no cristalizan en nuestro mundo de nieve y de granito.

Nada nuevo encontró bajo el fuego de los trópicos. Tostada la piel y caldeada el alma, vagó con su cítara, como Roland por las alturas del ensueño, y vió al despertar que la cítara estaba rota y que el camino era de zarzas y de lodo.

Y traspuso el mar; y volvió a consolarse con la luz plomiza y los perfumes agrestes y los arrullos amantes de la tierra santa, donde tiene una tumba querida sobre que desgranar las flores lozanas de su ternura de poeta.

Paramo lloró el ideal perdido. A sus pies cayó roto el idolo. Fué un pagano vagabundo. Alzó en su corazón una deidad, forjóse un mundo espiritual; corrió tras él pero la deidad huyó! Y en aquel alma sedienta de arte, de belleza, de amor, de vida, surgió otra deidad, dormida acaso hasta entonces en el fondo de los tesoros afectivos, surgió Galicia con sus cielos de esmalte y sus campos de lujuria. Y volvió a Galicia.

¡Bienvenido el soñador incurable y el romántico impenitente que esparce entre nosotros el viejo aroma de las flores de antaño!

Juan R. SOMOZA.

FRANCIA EN MARRUECOS

El presupuesto de gastos

En el número correspondiente al 29 de marzo último del «Diario Oficial de la República Francesa» aparece el texto de la ley, votada por ambas Cámaras, relativa al aumento del empréstito de 170 millones que con destino a Marruecos fué autorizado por la ley de 26 de marzo de 1914. En la Memoria presentada al Senado por M. Lucien Hubert se dice que sería una política comercial mezquina no seguir por completo el plan de guerra del general Lyautey, aunque Marruecos cueste a Francia algunos millones suplementarios. El empréstito del año 1914 fué de 170 millones, y la ley de 29 de marzo autoriza su aumento hasta 242 millones, es decir, que hay una diferencia de 17.750.000 francos, destinados a obras públicas, al pago de las deudas del maíz, indemnizaciones y otros gastos, que se detallan, y que prueban la necesidad de que en Marruecos se vayan consumiendo cantidades si se ha de lograr algún resultado.

Por cierto que en la Memoria del senador Hubert se puede comprobar, con datos estadísticos, que España es uno de los países que ha venido a sustituir a Alemania y a Austria en el comercio que éstas tenían con Marruecos antes de la guerra, habiéndose notado igual desarrollo en la población española, cuyo número ha aumentado en estos dos últimos años.

El homenaje a Portabales

Una reunión

Celebróse anoche una reunión convocada por el alcalde para tratar del homenaje a Portabales. Se acordó abrir suscripción en todos los periódicos locales y fomentarla en las distintas entidades a que pertenecen cada uno de los señores ayer reunidos.

Crónica judicial

«O que me día un pau...»

Eso es. «O que me día un pau, doull'un peso»—dijeron en una romería de Sindrán (Monforte) allá por el 21 de mayo de 1914, unos cuantos mozos de una parroquia cercana. (Perdone el lector que no recordemos el nombre). A los de otra parroquia, no les gustó el saludo; replicaron en forma airada; se armó una tremolina de palos, pedradas y tiros, exactamente igual que pudiera ocurrir a diez leguas de Zeluán, montaña adentro; y, como consecuencia de todo ello, rodó por el suelo, herida de un estacazo en la cabeza, una joven que se hallaba bailando con un mozo que desapareció a sesenta por hora tan pronto se dió cuenta del cisco. La Guardia civil detuvo después a varios alborotadores; se les instruyó proceso por disparo de arma de fuego, y ayer

se sentaron en el banquillo, acusados por el teniente fiscal Sr. Rubido y defendidos por los Sres. Varela Balboa y de la Peña.

La prueba, que era por cierto numerosa, nada puso en claro.

En vista de ello, el Sr. Rubido modificó sus conclusiones provisionales retirando la acusación para unos por disparo y lesiones y sosteniéndola para otros por desorden público.

El señor de la Peña no tuvo necesidad de informar.

Lo hizo, breve y elocuentemente el Sr. Varela Balboa, negando la culpabilidad de sus patrocinados y solicitando la absolución de los mismos.

El juicio quedó concluso para sentencia.

EL VAPOR «ALFONSO XIII»

Resultado de las pruebas

El día 8 de este mes se verificaron en Cádiz las pruebas de marcha del vapor «Alfonso XIII», que adquirió la Compañía Trasatlántica para los servicios de su contrato de correos y aplicación a la línea del Norte de España a Cuba-Méjico.

Es un buque mixto para carga y pasaje, construido en 1891 en Dumbartum, en los astilleros de los Sres. William Denny and Brothers, de doble fondo celular en toda su extensión, dividido en once secciones estancos, de dos máquinas de triple expansión y consiguiente doble hélice, clasificado en los registros del Lloyd Register con la más alta nota: 100 A 1 de la primera categoría.

Su arqueo bruto es de 7.842'67 toneladas y el neto de 3.375'56; y su departamento de 14.130 toneladas métricas a su máxima carga.

Las máquinas principales las constituyen dos juegos de triple expansión con dos hélices independientes; las calderas son seis, de doble frente, tubulares, de llama en retorno, probadas, a 340 libras de presión hidráulica para trabajar a 170 libras y desarrollan una fuerza de 9 000 caballos; las carboneras tienen capacidad para 2 275 toneladas y 500 toneladas de reserva, que supone amplio radio de acción para la velocidad en servicio.

Las máquinas pueden desarrollar una marcha normal de 18 millas y a tiro forzado de 21.

DESERTORES

En vista del escrito que en 9 de noviembre último dirigió al ministerio el capitán general de la cuarta región, consultando la penalidad que corresponde a los individuos del cupo de instrucción que habiendo sido llamados a filas sólo para recibir aquélla sean declarados desertores; considerando que de aplicarse literalmente el art. 203 de la ley de reclutamiento, resultaría una enorme desproporción por cuanto habrían de estimarse incursos en igual penalidad al individuo del cupo de filas que no acude a la concentración o llamamiento, y al del cupo de instrucción que sólo es llamado a filas por unos días para recibirla.

Considerando que estos últimos individuos resultan proporcional y suficientemente castigados con aplicarles lo dispuesto en los artículos 219 al 222 del Código de Justicia Militar en relación con el 202 de la ley de reclutamiento, el rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien resolver que el art. 203 de la vigente ley de reclutamiento se entienda en el sentido de que cuando se aplique a individuos del cupo de instrucción que hayan sido llamados a filas sólo para recibir aquélla, únicamente deberán cumplir en ellas el tiempo que como pena o correctivo de recargo en el servicio se les imponga, además del que para recibir instrucción estuviesen los de su mismo cupo y reemplazo.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad.

Primero. Que se den a esta disposición efectos retroactivos, debiendo, en su virtud, procederse a revisar todos los expedientes relativos a los reclutas que se encuentren comprendidos en ella; y

Segundo. Que la Real orden de 1 de febrero de 1915 se entienda que sólo es aplicable a aquellos individuos del cupo de instrucción que pasen al de filas por corresponderlos reglamentariamente cubrir bajas en el mismo.

CULTOS

VENERABLE ORDEN TERCERA

El 16 domingo fiesta solemne de la Renovación de los Votos, A las siete y media misa de comunión general. A las once la solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día velada por hermanos Terceros y jóvenes terciarios. A las seis y media de la tarde los ejercicios con plática, terminando con el acto de Renovación y la Reserva. Concluida la fiesta se hará como de costumbre la ofrenda de votos. Hay concedida para este día indulgencia plenaria.

El lunes, martes y miércoles santo viacrucis solemne al toque de oraciones y absolución.

Adoración Nocturna en la I. S. C. Basílica:

Día 15—Vigilia de Titular del Trono Ntra Sra. de los Dolores; convocada a las nueve y media.

La plática está a cargo del beneficiado Sr. Goyanes.

En sufragio de D.ª Ubalda Ulloa viuda de Armas (q. e. p. d.) socia honoraria.

DE COLABORACIÓN

La mendicidad

Estas humildísimas líneas son nacidas, digámoslo así, de la *Momentánea* inserta en el periódico de 1.º de marzo referente a la mendicidad, la cual iremos desarrollando según nuestro humilde modo de entender y nuestro modo de decir. Desgraciadamente no sabemos expresarnos de otro modo, ni tampoco podemos alcanzar mejorarle a éstas alturas sexagenarias.

Entrando pues en materia, diremos: 1.º Que para resolver el problema de que se trata es necesario extender su beneficio a toda la Península. Claro está que son necesarios cuantiosos recursos para tamaña empresa; pero ya diremos de donde han de salir sin que sea una gabela más para el erario ni casi para el contribuyente. Solamente la intervención del Gobierno. 2.º Suponiendo que seamos 20.000.000 de habitantes y suponiendo así bien que 5.000.000, se hallan en continuo movimiento, como viajeros en trenes, automóviles, coches, entrada a todo espectáculo público (nada de descuento a los artistas) y los que salgan por vía marítima, con cargar solamente cinco céntimos en cada billete, nos darán 5.000.000 por 5.250.000 pesetas, o sean 50.000 duros diarios.

Calculando igualmente que tomen en toda la península cédula personal la cuarta parte de sus habitantes nos dará igual cantidad, o sea 5.000.000 por 5.250.000 pesetas; 50.000 duros por una sola vez anual.

Añadiendo a estas sumas las que se recaudasen de la filantropía, habría lo modestamente necesario para montar en cada provincia un establecimiento que cedería el Estado, donde se enseñaría la instrucción y oficios a los niños y adultos en condiciones que el Gobierno considerase convenientes. A unos y otros se les inculcarían a la vez prácticas agrícolas, en campo a propósito que también cedería el Estado, siendo lo que se recolectase para subvenir a la subsistencia de los mismos.

Como esos vagabundos conocidos por «gitanos» viven solamente del engaño y descuido del prójimo, debiera incluirse en dicha agrupación de mendigos con el fin de que se redimiesen y fuesen en lo sucesivo útiles a sí mismos y a la patria.

ECOS

Un lector, que conserva en el anónimo su firma, nos ha enviado una colección de artículos que comenzamos a publicar hoy bajo el título «De colaboración».

La buena fe que se advierte en todos ellos y el afán de cooperar a la obra del progreso local que preside tales trabajos, nos mueve a insertarlos para lo alto algunos descuidos de forma muy «erdonables» en quien no está habituado a escribir para el público.

Así mismo tachamos—y que el autor de esas cuartillas nos dispense—ciertas frases de encomio que, benévolamente, vienen dirigidas a los redactores de esta publicación.

La familia de la Sra. D.ª Eustaquia Murga Rozabal, (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron concurrir al funeral del aniversario que por el alma de dicha señora se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro, en la mañana del miércoles.

Por los Juzgados militares de Leganés y Melilla, se cita y emplaza a los siguientes mozos:

- Benigno Val Carballal, de Pastoriza.
- Francisco Fernández Pérez, de Piantón (Oviedo).
- Antonio Expósito Fuentes, de Pantón.
- Eugenio Rouco Cabo, de Vivero.
- Saturnino Chao Pérez, de Villadriid.
- Juan González Labaen, de Vivero.
- José Figueira Porto, de Otero de Rey.

Nota de los precios que han regido en los mercados celebrados el viernes, en esta ciudad:

- Trigo, ferrado 5'00.
- Centeno, id. 3'75.
- Maíz, id. 5'00.
- Habas, id. 5'00.
- Patatas, quintal 8'50.
- Manteca, libra 1'50.
- Tocino, libra 1'50.
- Huevos, docena 1'00.

Con destino al consumo público, fueron sacrificadas en el matadero 18 reses vacunas y 8 cabrias.

Para el mismo fin entraron en la Plaza de Abastos, 8 buitros de pescado.

Se encarga por el Gobierno civil la busca y captura de la demente Manuela Ratón Bernárdez, joven de 25 años, vecina de Santiago de Requiyo (Chantada).

Por la Comisión provincial ha sido señalado el 17 de mayo próximo para celebrar la tercera subasta del suministro de artículos alimenticios y combustibles necesarios en la Casa de Maternidad y Expósitos de esta capital.

El Juzgado instructor de Lugo cita y emplaza a Eliseo Ulloa Porto y otro, vecinos de San Julián del Campo (Taboada) para que comparezcan ante la Audiencia provincial a responder de cargos que contra ellos resulten en sumario por disparo de arma de fuego y lesiones.

Estuvo muy concurrido el mercado tradicional de los Ramos.

Mucha gente del campo vino a la ciudad con motivo de este mercado.

Se insiste en asegurar que el insigno ora-

AGUAS DE VILLAZA (VERÍN)

MINERO-MEDICINALES NATURALES BICARBONATADO-SÓDICO-LITÍNICAS
EXCELENTES AGUAS DE MESA
PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías biliares.
Recomendada por todas las eminencias médicas.
Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo.

don jaimista Sr. Vázquez de Mella vendrá a Galicia.

Publica la *Gaceta* un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, dictando reglas para la aplicación de la Ley de Libertad Condicional.

El vapor «León XIII», de la Compañía Trasatlántica, que salió de Vigo el 15 de marzo, llegó sin novedad a Montevideo el viernes último a las dos de la madrugada, y a Buenos Aires el mismo día a las once de la noche.

El vapor «Reina María Cristina», de la misma Compañía, llegó el sábado pasado a Veracruz.

En ambos barcos, hacen su viaje de regreso a las Repúblicas oriental y mejicana, algunos hijos de esta provincia establecidos en dichos países.

Publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la propuesta de destinos en la Guardia civil.

Se ha dictado una Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de febrero del año actual.

Próximamente aparecerá con el título de *Apolo*, una magnífica y suntuosa Revista de Arte, en la que colaborarán los más eminentes escritores de España y del Extranjero.

Apolo se publicará quincenalmente y aspira a ser la mejor Revista que se publique en todos los países de idioma castellano.

Una poderosa Sociedad Editorial ha acogido con el mayor entusiasmo la idea, que concebida por dos de los más notables artistas de la joven intelectualidad española, se convertirá muy pronto en la más hermosa y halagüeña de las realidades.

En breve se dará a conocer la fecha de la aparición de *Apolo* y el sumario del primer número, que constituirá una sorpresa sensacional y uno de los más resonantes acontecimientos periodísticos.

El Ayuntamiento de Lorenzana anuncia que se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1916.

Tenedor de libros

Contabilidad, por partida doble aplicada a la Banca, Comercio e Industrias, Sociedades Mercantiles, Asociaciones de Socorros Mútuos y Cajas de Préstamo.

TRABAJO POR HORAS
INFORMES EN ESTA ADMINISTRACIÓN
DE GALICIA

Coruña.

Continúan en el puerto, sin salir a la mar, los barcos *parejas* y algunos del «bou».

Dos de éstos, propiedad del Sr. Lamigueiro, que reanudaron ya sus faenas, van tripulados por marineros que no pertenecían a ella.

La huelga continúa en el mismo estado.

El ministro de Instrucción pública ha nombrado profesor de Religión de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad al capellán de la Casa de Misericordia de esta ciudad don José Sánchez Mosquera.

El diputado por la Coruña Sr. Ozores de Prado recibió una carta del director general del Instituto Geográfico y Estadístico señor marqués de Teverga, contestando a otra que aquel representante en Cortes le había dirigido respecto al proyectado Observatorio meteorológico de esta ciudad.

Dice que importa el presupuesto de contrata 116.507,42 pesetas.

Dicho presupuesto ha sido informado favorablemente por la Junta facultativa de construcciones civiles, y el proyecto está en condiciones de ser anunciada la correspondiente subasta.

Ferrol.

Créese que uno de estos días vendrá a esta población el Capitán general de la octava región D. Antonio Tovar y Marcoleta, con objeto de pasar revista a todas las fuerzas y dependencias de la Plaza.

El comandante general del Apostadero Sr. Estrada Catoira, acompañado del coronel de Artillería Sr. Fernández Gumila; teniente coronel de Ingenieros Sr. Preysler Moreno y su ayudante personal, teniente de navío señor Hermida Sesela, estuvo en el Montón con objeto de girar una visita de inspección a las obras que se están realizando en aquellos polvorines.

El viaje lo hicieron en automóvil.

Santiago.

La compañía del ferrocarril de Santiago a Pontevedra anuncia la circulación de un tren extraordinario los días 23 y 24 del actual, para poder asistir a las corridas de novillos que se celebrarán en Padrón.

De Santiago saldrá el tren a las dos y media de la tarde.

Los presos del correccional de este partido nos dirigen una carta para que roguemos a las personas caritativas que no se olviden de su aflictiva situación.

Dos conocidos jóvenes promovieron un escándalo en la Rúa del Villar. Fueron multados por el Alcalde.

Fué curado en el Hospital de varias contusiones en el pecho y en la ceja del ojo de-

recho; el vecino de Cobas (Teo) Ramón García.

Según manifestación del citado sujeto, las lesiones le fueron ocasionadas por su vecino Antonio Marquez Devesa.

Se busca al agresor.

Orense.

En la Audiencia se ha recibido una parte del Juzgado del Barco de Valdeorras, comunicando que, por virtud de órdenes del Ministerio de Justicia, se instruye sumario contra la junta repartidora del impuesto de consumos de Petín.

El sumario, por falsedad y exacción ilegal, se funda en una denuncia presentada ante el Juzgado por Darío Barjacoba Fernández, y otros cinco más, vecinos del pueblo de Mones.

Se ha recibido una parte del juez de Celanova dando cuenta de la incoación de sumario contra Camilo Martínez, vecino de la expresada villa, cuyo individuo fué mandado detener por el delegado del gobernador, por coacción electoral.

La detención ha quedado sin embargo sin efecto, por disposición del juez.

En virtud de parte presentado por el médico de Carballino, se instruye a aquel Juzgado sumario por lesiones recíprocas entre Manuel Figueiredo Figueiredo y José González Figueiredo, vecinos de Pol de Piteira.

A consecuencia de un atestado de la guardia civil del puesto de Verín se incoa sumario con motivo del robo de dinero y efectos perpetrado en la tarde del día 10, en casa de Indalecio Lorenzo Cid.

Pontevedra.

Ha llegado a Pontevedra, el médico don Domingo Lariño, uno de los salvados del vapor «Santanderino», que se supone, torpedeado por un submarino alemán.

Entre sus amigos se agita la idea de obsesarlo con una comida íntima, para demostrarle lo mucho que le quieren y su alegría por haber salvado su vida del siniestro.

Cuando regresaba de Cambados en la barca «Dorna» el vecino del Grove Antonio Aquino, en compañía de dos hijos, zozobró aquella frente a la playa de Peralto.

En el accidente pereció ahogado Antonio Aquino, logrando sus hijos salvarse a nado.

Hace unos días fué acometido el maestro de Vinseiro por tres individuos que le hicieron cuatro disparos de arma de fuego, produciéndole varias heridas, de las que fué asistido por el facultativo D. José Araujo.

El suceso produjo indignación, y en él entiende el Juzgado.

Vigo.

Estuvo en Bouzas el Juzgado de Instrucción para hacer algunas diligencias relacionadas con el atentado de que fué objeto, por medio de la dinamita, el domicilio del armador D. Juan Bastos.

El juez ordenó el traslado a la cárcel de Vigo de Bernardo Uña Formoso, detenido como supuesto autor del atentado.

Las autoridades judiciales continúan instruyendo diligencias para esclarecer este suceso.

La Guardia civil detuvo al vecino de Peade Benigno Alonso, que involuntariamente, según parece, causó daños con unos cohetes en la vivienda de un convecino suyo.

Benigno Alonso ingresó en la cárcel.

La prensa toda de esta ciudad reproduce las frases cariñosas con que *El Argentino* periódico de Buenos Aires, acoge el nombramiento del distinguido vigués D. Adolfo Fábrega, como vicecónsul honorario de España en Salditlo.

Vicente Blasco Ibáñez

Nosotros tenemos una antigua y sincera admiración por Vicente Blasco Ibáñez.

Esto se explica, no solo por nuestra afición a todo lo que sea bella literatura, sino porque conocemos València y su *horta* maravillosa, es decir, lo que ha inspirado al maestro sus mejores novelas.

Al alborar esta guerra, Blasco Ibáñez se encontraba en París. Pronto supimos que había hecho declaraciones franca y entusiastamente francófilas. No se trataba solo de pagar la hidalga hospitalidad que le prestaba Francia, y de hacer justicia al pueblo galo, al que veía relativamente sereno, pleno de entusiasmo, con fé ciega en su triunfo.

No; se trataba de algo más. Blasco Ibáñez, al adoptar esa actitud respondía a sus aficiones de siempre. En literatura, en la parte en que podía adoptar como padres espirituales quien está justamente reputado como un escritor originalísimo, tenía como tales a literatos franceses. Además, Francia, es latina y Blasco es un enamorado de la raza a que pertenece, de los que tuvieron por ascendiente a aquella tan gloriosa Roma.

Blasco, francófilo por corazón, por temperamento, por educación literaria, por todo, habló en nombre de España en aquellas célebres conferencias organizadas por «La Renaissance».

Pero ha querido aportar más a su defensa por la causa francófila y a ello ha dedicado su última novela, *Los Cuatro finetes del Apocalipsis*, que acabamos de leer, con el cariño que nos merece todo lo que sea labor del maestro.

Blasco Ibáñez, tipo perfecto del meridional, es hombre de pasiones, de entusiasmos, nacido para cantar las grandes causas. Sus obras mejores son aquellas en que el elemento trágico, con toda su ruda grandeza, lo jayavalla y lo domina todo. ¡Cómo no ha de ser,

por tanto, sencillamente admirable una novela suya consagrada a la guerra a la tragedia por excelencia!

De mano maestra ha trazado Blasco la figura de Desnoyers, del ciudadano de una nación neutral, de padre francés y de simpatías por la antigua Galia, que lucha en las filas de la gran República por la causa de la que él estima como del Derecho y de la Libertad. Con él asistimos a las batallas, le vemos haciendo vida de trinchera, le seguimos en todas sus peripecias guerreras y, claro es, todo ello se presta a que la pluma del gran colorista haga descripciones magníficas, briosas, de un indecible encanto. ¡Oh, que hermosas, que sublimes, son algunas de esas descripciones, verdaderas páginas de antología, que queda, en mañana como de lo mejor que se ha escrito acerca de la guerra!

Otra figura de gran encanto, delineada también estupendamente, es la de Margarita, la amada de Desnoyers, la francesita, que antes de la guerra, llevaba una vida frívola y que, al estallar el gran conflicto, se trueca en la enfermera ideal, llena de solicitudes por sus hermanos, los que defienden a la patria y por ella dan su vida en el campo de batalla.

Pero a que seguir el elogio de este libro. Lo mejor es recomendar, a nuestros lectores que se apresuren a saborearlo, en la seguridad que se convertirán en sus panegiristas más decididos.

En esta obra maestra, no solo se admira la labor brillantísima del literato, sino la justa loa de la causa francesa hecha por el latino y amante de las ideas de justicia y de libertad.

PEDRO MORALES.

LA SITUACIÓN MILITAR

Se confirma la noticia que dimos ayer de la evacuación voluntaria por los franceses de Bethancourt y de las enormes pérdidas sufridas por los alemanes, que para atacar una extensa línea de 20 kilómetros en la región de Verdun, pusieron en juego dos cuerpos de ejército a pesar de lo cual fueron rechazados.

Regístrase un nuevo avance de los franceses en los ramales alemanes al sur del pueblo de Donaumont.

Van transcurridos cuarenta y siete días desde que se inició la batalla de Verdun y el famoso sitio anunciado a bombo por los alemanes no acaba de ser un hecho.

Los rusos tienden a interceptar las comunicaciones entre Trebisonda y Erzerum. Bajan por el valle del Tchorkok y están ya en las inmediaciones de Baiburt.

En las demás líneas de los diversos frentes, acciones parciales que no alteran la situación general de las posiciones ocupadas por los beligerantes.

Notas de la guerra

Trato a los prisioneros

El Comité británico Younger, que ha recibido las declaraciones de los oficiales prisioneros que vuelven de Alemania, acaba de publicar su informe acerca del trato dado a los prisioneros de guerra.

Este documento está apoyado por las palabras del mayor Priestley y de los capitanes Vidal y Lauder, los solos supervivientes de los seis oficiales, enviados por las autoridades alemanas al campo de Wittemberg, para sustituir a los médicos alemanes durante una epidemia de tifus que sufrieron los prisioneros.

Ese campo, de una extensión de 10 hectáreas y media, está ocupado por 17.000 prisioneros, que, materialmente no pueden moverse en espacio tan reducido.

Además, el año pasado los prisioneros estaban insuficientemente vestidos. Les habían quitado sus abrigos y sus ropas interiores a menudo estaban hechas girones. Algunos carecían de todo calzado. Tenían, para no helarse, que arrojarse con la manta de la cama. Por falta de combustible, no podían hacer fuego. Fué en pleno invierno, y en esas miserables condiciones, cuando el tifus estalló en aquel campo, donde se agrupaban prisioneros de todos los países.

Los rusos, cubiertos de miseria, fueron los propagadores de la epidemia. Para limpiarse, los prisioneros sólo recibían de tarde en tarde, un poco de jabón. Si se añade a esto la insuficiencia de la comida, se comprenderá la facilidad con que hizo progresos la epidemia.

Las autoridades alemanas que, sin embargo, no ignoraban el peligro, nada hicieron por atajarle.

La moral de las tropas búlgaras

Un sacerdote del monte Athos, llegado a Grecia desde Bulgaria, cuenta que el regimiento búlgaro, acantonado en Roumi-Palanka se ha revolucionado contra sus oficiales, a los que ha matado, así como al jefe de policía Scouroff.

Además, un desertor búlgaro, llegado a Año-Porroí, ha afirmado a las autoridades griegas que el ejército búlgaro sufre horriblemente del hambre y de la disenteria, y que los signos cada vez más evidentes de indisciplina se observan con respecto a los oficiales alemanes.

Una conferencia de Lord Robert Cecil

Lord Robert Cecil ha contestado al discurso del canciller alemán con una conferencia, dada en el Ministerio de Negocios Extranjeros. He aquí algo de lo que en ella dijo:

«El canciller afirma que Inglaterra es la única responsable de la continuación de la

guerra, y que él ha hecho en setiembre proposiciones de paz, a las que no recibió respuesta.

Yo creo que se deben restablecer los hechos. Considerando individualmente a las potencias aliadas, el canciller intenta sembrar la desconfianza y el desacuerdo entre ellas. Pero ha fracasado; las potencias han renovado la seguridad de que la paz será hecha en común.

Ahora que esas pretendidas proposiciones, se reducen a lo siguiente:

«El 9 de diciembre de 1915, el canciller declaró: «Ninguno de nuestros enemigos no nos ha hecho proposiciones de paz, y creen equivocadamente, que es de interés suyo atribuirnos falsamente tales proposiciones. Esto es debido a su despacho y a su decepción, que se agravarían aún si las proposiciones de paz viniesen de nuestro lado y no del suyo. Si yo debo hablar de paz, es preciso desde luego conocer las condiciones de nuestros enemigos.»

Es, por tanto, cierto, que, en contra de lo que el canciller pretende, los alemanes no lo he hecho ninguna proposición.

Pero aceptando incluso que crea ser sincero, rechazamos con indignación y desprecio la base de la paz que ofrece.

El canciller invoca el principio de la nacionalidad de Bélgica y Polonia. Hay dos principios de nacionalidades. El uno reclama el derecho de cada hombre a un desarrollo normal y a la asociación de sus compatriotas, y el ejercicio de ese derecho por el establecimiento de un gobierno democrático en cada país; según el otro, se ocultan designios políticos con una nube de teorías etnológicas, se envían agentes secretos para fomentar la insurrección y se prepara una tiranía. El primer principio es el que nosotros preconizamos y el segundo, es para Alemania un medio de realizar sus ambiciones.

Para tales proposiciones, de paz, solo hay una respuesta. Alemania quiere una nueva Bélgica. Pues bien, nosotros la rechazamos. Nosotros combatimos por la antigua Bélgica, la que ha sido destruida y que será restaurada. Examinemos el cuadro que el canciller nos presenta. Vemos a Alemania representada como una nación amante de la paz, forzada a la guerra contra su voluntad por un complot de los aliados y combatiendo solo para defenderse, dispuesta en cualquier momento a firmar la paz que será durable y en virtud de la que todas las naciones quedarán libres para desarrollarse en condiciones de libertad y de seguridad.

¡Aparte de eso, como se presentan los hechos desde hace más de veinte años! El mundo no ha juzgado acerca del tema de la responsabilidad de la guerra? ¿Esa responsabilidad debe ser de los aliados, cuyas fuerzas no estaban preparadas para una ofensiva o de Alemania, que había preparado de antemano la violación de Bélgica? ¡Y ahora Alemania dice que desea el fin de las hostilidades!

Alemania amenaza a Holanda

En el *Weekly Dispatch* de Londres, con la firma de Luis Reemakers, se lee:

«Tenemos la convicción de que Alemania premedita una invasión de Holanda.

No olvidemos que los alemanes tienen necesidad de cobre, de caucho, de oro, de vive-

res y todo eso se encuentra en abundancia en Holanda.

Desde el punto de vista militar, los holandeses constituirían una base poderosa para los ataques de los submarinos, de los aviones y de los aeroplanos contra Inglaterra.

Creo que hay en mi país 250.000 hombres, varios millares de ellos en Amsterdam, casi todos ellos son espías.

Cerca de Limburgo, en una región puesta de pueblecillos, sin importancia, se han construido numerosas líneas de ferrocarril, la hierba crece desde hace 35 años en los riales por donde no pasa ningún tren.

Creo que el naufragio del «Tubantse» del «Palenbang ha sido motivado por el deseo de provocar una energética protesta de los holandeses y de suscitar en Holanda el movimiento de opinión que propiciase el manifiesto del pretexto de proporcionar el desembarcadero del Rhin, desde hace mucho tiempo ambicionada.

Estoy tan convencido de la exactitud de mis pronósticos, que, pese a mis cuarenta y seis años, yo me he decidido a alistarme en el ejército holandés.

Clinica del Doctor Baquero

ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta.

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a las enfermedades y practicándose en clase de operaciones de la especialidad.

Consulta de diez a una. PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA.

TRASPASO DE UN ESTABLECIMIENTO

Por no poder atenderlo, se traspasa el acreditado Establecimiento de Comidas, de José Yañez, sito en la Carretera Nueva de la Estación de LUGO.



EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIAFÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5. Los clientes de fuera de la ciudad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas necesarias. Plaza de Sto. Dominho, 2, 1.º

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

DOCTOR RAMIREZ

Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico. Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas.

Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. - Horas de 11 a 12.

¡Hemorroides! ¡Estreñimiento!

Curación radical y pronta de toda clase de Almorranas sanginolentas o no, internas o externas, Prurito del recto, etc., etc. se obtiene siempre con la Pomada Anti-hemorroidal Zehcnas, no simplemente calmante como sus muchos preparados similares, sino, que cura verdad.—Tubo 3 pesetas.

Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún otro similar que puedan ofreceros, interesadamente, por carecer de éstos.

Para conocimiento de otros específicos ZEHCNAS de seguros efectos, pedid el general (gratuito) al Depósito central en España:

Iran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20.—Coruña

De venta en Lugo: D. Carlos Alonso.—Plaza del Campo

y principales Farmacias y Droguerías.

NEUMÁTICOS GOOD-YEAR
PARA
Automóviles, Bicicletas y Motocicletas
THE GOODYEAR TYRE & RUBBER Comp. (G. B.) LTD
Viuda de Román Fernández
Almacén de Ferretería, Santo Domingo, 11, Lugo

José Pardo Alfonso
MEDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA en PARTOS y ENFERMEDADES de la MUJER
Socio de número de la Ginecológica Española
Ex-Alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid
Ex-Médico del Hospital militar de Burgos
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE
SAN ROQUE, 11.-1.º

Isaac Correa Calderón
MÉDICO
Ex-alumno interno, por oposición, del Real Hospital clínico de Santiago de Galicia. Grado de Licenciado a Mérito, por oposición, de la Facultad de Medicina.
Horas de consulta: De 10 a 12
Obispo Izquierdo, núm. 1.-LUGO.

C. E. Trasatlantique Paquetes correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde Coruña

Línea de la Habana y Veracruz
El día 23 de Abril saldrá directamente, con destino a la Habana y Veracruz, el vapor rápido
La NAVARRRE
PARA HABANA PARA VERACRUZ
Ptas. 251'10 265'10
Impuestos y conducción a bordo comprendidos
VAPORES DE REGRESO
Para Saint Nazaire, el día 11 de Abril el vapor
La NAVARRRE
Línea de Nueva York
Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se facilitan billetes de primera y segunda clase.
Para informes, dirigirse a N. FARINA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.-La Coruña.

COMPANIA del PACÍFICO
VAPORES CORREOS INGLESES
Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Funt, Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:
Línea de Francia e Inglaterra
Victoria Orita Salida de La Coruña el 17 de Abril Salida de Vigo el 18 de Abril
el 15 de Mayo el 16 de Mayo
Línea de América del Sur
Vapores de gran tonelaje, y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase La conducción a bordo, en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo los paqueiros y cocineros españoles y las comidas son condecoradas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
Sobrinos de José Pastor
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, núm. 1

AGENDA

Servicio de trenes
Llegadas de los ascendentes:
Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 15'35.—Tren tranvía, a las 20'35.
El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.
Salidas de los ascendentes:
Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Gadnadero, a las 18.
Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.
Llegadas de los descendentes:
Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.
El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.
Salidas de los descendentes:
Tren tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'34.—Correo, a las 12'39.—Mensajerías, a las 17'43.
Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.
NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, entizan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que unifican el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'25.

Idem de correos
Entradas en la administración:
De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Ocerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.
Salidas de la administración:
Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'18 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.
Horas de oficina:
Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.
Operaciones del giro postal:
Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'45 y de las 16 a las 17.
El servicio de las 16 a las 17 no se verifica los domingos, y los cobros son desde las 12 a las 13'30.
Entrega de los apartados:
Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.
Salidas de los carteros:
Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.
Recogida de buzóns:
En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.
En la Administración principal de Lugo se venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.
Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros.
Hasta 1.000 pesetas, además de la Administración principal, las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba y Vivero.
Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín, Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Boveda, Cabreiros, Calde, Canabal, Carballido, Castro de Rey, Castroverde, Caurel, Corgo, Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso, Guitiriz, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nadeia, Orol, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Puebla del Brollón, Puebla de San Julián, Puente-nuevo, Rábade, Riotorto, Riberas de Lea, Rubián, San Clodio, San Esteban, Sante, Saviñao, Sobrado de Picato, Taboada, Tuiriz, Vega de Anzueto, Villamea, Villanueva de Lorenzana y Villaadri.

Hoteles y Casas de huéspedes recomendadas
LUGO
HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ.—Reina, 1.
H. VERA.—Reina, 8.
H. ORIENTAL.—Propietario, José Vázquez Parga.—Calle de Emilio Castelar, 2, pral.
H. COMERCIO.—Plaza Mayor.
EL QUIROCUES.—Estación del Ferrocarril.
CASAS DE COMIDAS
JOSÉ YAÑEZ.—Carritera Nueva de la Estación.
JOSÉ FERNÁNDEZ.—Cruz, 5. (Antes bajos de la Malagueña).
MONDOÑEDO
D.ª Cándida Canoura.—Progreso.
VALLE DE ORO
Gregorio Carballés (Carolina).
ALMACENES DE VINOS
ROSENDO REVALDERÍA.—Vinos blancos y tinto superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos de Pedrosa), San Roque.
MAMUEL SIERRA Y COMP.ª.—Vinos finos de mesa de excelente y exquisito «bouquet», de la actual cosecha.—San Roque, n.º 11 (bajos de la casa de la viuda de Paradaela).
FÁBRICAS DE LEGÍA
LA BANDERA ESPAÑOLA.—Jesús Lodeiro Porto.—Calle de la Estación, 8.
LA MODA.—Manuel López.—Carritera Nueva de la Estación, 3.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra. 4

Jesús García Gesto
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
CASTELAR, 6.-LUGO.

Selectos Chocolates Brandariz
Enrique Brandariz y Ca.
RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo
VENTAS AL POR MENOR
Plaza de Abastos, Pto. n.º 4
Para llegar a viejo
y con buena salud, haced todos los días algunos minutos de ejercicio sin aparatos según el método sueco.

L. G. Kumlien
La gimnasia para todos. Precio: 2 pesetas.
Ars Una-Species Mille
Historia general del Arte
Sir Walter Armstrong.—Gran Bretaña e Irlanda, 8 pesetas.
G. Maspero.—Egipto, 8 pesetas.
Corrado Ricci.—Norte de Italia, 8 pesetas.
John A. Wiatsoe
El Bry-Farming o Cultivo de secano, 6 pts
Miguel y Pepe
Cuadros humorísticos de la guerra, 2 pts.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Viuda de Alonso e Hijos
LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2
LUGO

NELSON-LINES
Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correo de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires:

| Vapores | De la Coruña | De Vigo |
|-----------------|--------------|-------------|
| HIGHLAND LOCH | 16 de Abril | 17 de Abril |
| HIGHLAND LADDIE | 23 de Abril | 24 de Abril |
| HIGHLAND GIEN | 30 de Abril | 1 de Mayo |

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio de pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).
Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Lloyd Real Holandés
Compañía de vapores correos
Al Brasil y Río de la Plata
Próximas salida de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor rápido ZEELANDIA 1 de Abril
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña
Representante general de la Compañía en España

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESQUELAS DE DEFUNCION
En 3.ª plana: a una columna, 5 pesetas; a dos, 10 id.; a tres, 15 id.; a cuatro, 20 id.; a cinco, 25 id.; a media plana, 50 id.; plana entera 100, id. En cuarta plana mitad de precio.
EL PROGRESO
DIARIO POLÍTICO
Contiene artículos políticos y literarios, noticias regionales y generales y servicio telegráfico.
ANUNCIOS
En 3.ª plana: 25 céntimos de peseta línea, cuerpo 8; 20 id., cuerpo 9 y 15 id., cuerpo 10. En 4.ª plana: cuerpo 8, 9 y 10 a 20, 15 y 10 cts. id. Gacetas: a 40 cts. id. Avisos de misas por difuntos o acciones de gracias, 3 pesetas id. Comunicados: a precios convencionales. Rebaja a los anunciantes desde 30 inserciones en adelante.